



Comunicado N° 20

Montevideo, 07 de abril de 2021

A toda la comunidad Fagro:

Me dirijo a la comunidad de la Facultad de Agronomía a los efectos de señalar una serie de aspectos importantes en la situación actual. Como es notorio, el país atraviesa una etapa fuertemente crítica de la pandemia por lo que resulta impostergable extremar las medidas de cuidado y precaución, tanto a nivel personal como institucional. Por la presente estoy llamando a la responsabilidad de todos en ese sentido.

En tal sentido, para que aquellos que concurren a la Facultad lo hagan de manera razonablemente segura, es imprescindible que todos acatemos estrictamente lo establecido en los Protocolos sanitarios que han sido aprobados por nuestro Consejo y por el CDC, los que se encuentran plenamente vigentes, son obligatorios y han sido difundidos por todos los medios posibles.

Se reitera, los Protocolos existen, son conocidos por todos y es absolutamente necesario e insoslayable el cumplimiento riguroso de sus prescripciones.

Por tal motivo, desde el Decanato de la Facultad exhortamos activamente al funcionariado en general, estudiantes, personal de empresas tercerizadas, etc. el estricto cumplimiento de los Protocolos mencionados, con el mayor sentido de responsabilidad, probidad y solidaridad posibles.

Asimismo, se recuerda especialmente que la inobservancia culpable o deliberada de las reglas protocolares referidas implica la comisión de una falta administrativa que, cumplidos los procedimientos respectivos, es pasible de ser sancionada desde el punto de vista disciplinario, conforme a las normas y principios aplicables.

Los protocolos indican que en toda actividad debe cumplirse estrictamente el distanciamiento físico y usar tapabocas en todo momento. Por otra parte los protocolos de sanitización deben aplicarse en caso de verificarse un caso positivo.

Es importante enfatizar que el riesgo provocado por el incumplimiento de los protocolos no solo implica a quien no cumple sino a todos sus compañeros de trabajo y

Facultad de Agronomía Sede Central

🌐 www.fagro.edu.uy

📍 Garzón 780, CP 12900 Montevideo

☎ Tel: (+598) 2359 7191/94

✉ comunicacion@fagro.edu.uy



eventualmente a su familia. Al igual que la vacunación, el cumplimiento estricto y riguroso de los Protocolos es una obligación ética para todos los universitarios e integrantes de nuestra comunidad. Como ya hemos comentado anteriormente la limitación de la acción a lo estrictamente personal o la prescindencia frente a lo que ocurre en los espacios colectivos no es lo esperable de universitarios comprometidos.

Reitero además que es obligatorio comunicar al referente de Facultad en tema COVID (Isabel Torrado: itorrado@fagro.edu.uy) cuando exista un caso sospechoso o un caso positivo, de acuerdo a lo resuelto oportunamente por la Universidad.

Ya lo sabemos, estamos en una situación donde no basta hacer las cosas bien un día, una semana o un mes. Tenemos que hacerlo bien todo el tiempo. Obviamente que no es sencillo y que cansa, pero no hay alternativa.

Seguimos confiando en la colaboración y mayor disposición de todos, como hasta ahora. Muchas gracias, en nombre de la Facultad, a toda la comunidad Fagro, por lo hecho y por lo que queda por hacer.

Sigamos así, cuidemos, cuidémonos y vacunémonos.

Un saludo fraterno

Ing. Agr. (Ph.D) Ariel Castro

Decano

Facultad de Agronomía Sede Central

🌐 www.fagro.edu.uy

📍 Garzón 780, CP 12900 Montevideo

☎ Tel: (+598) 2359 7191/94

✉ comunicacion@fagro.edu.uy